

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Créditos ECTS	6
Código	800372	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MARIAN GARCÍA DE RIVERA HURTADO	marian@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/356-marian-garcia-de-rivera-hurtado.html

1.- PRESENTACION

La asignatura de Bases Didácticas para la Atención a la Diversidad es una asignatura que complementa en 2º de pedagogía lo realizado en Bases Psicológicas de la E.E. Entre ambas se logra trabajar todos los aspectos de diagnóstico y de programación que nos permiten tomar decisiones para una escuela inclusiva real y de calidad.

Se pretende que los estudiantes conozcan la escuela actual en general y la educación especial en particular como parte de una escuela inclusiva, o escuela para todos y todas, la cual se debe adaptar a las necesidades del alumnado para dar una respuesta de calidad basada en la normalización y en la equidad. Y que ponga en valor la importancia de la capacidad de trabajo en grupo para la implicación en proyectos para diseñar realidades y propuestas adaptadas en el campo de la diversidad.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.
------------------	--

Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.
Módulo	CM 13.4. Diseñar y desarrollar programas de educación especial.
Materia	CM 13.4.1. Diseñar programas especiales adecuados a los diferentes tipos de necesidades educativas especiales. CM 13.4.2. Participar, asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación permanente.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce la tipología de los alumnos ACNEAE y la normativa más relevante para la inclusión.
2. Programa correctamente un ACI o DIAC.
3. Investiga sobre las instituciones existentes actualmente para atender a la diversidad.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I. Aproximación y revisión conceptual en la Educación Especial

1. Breve recorrido histórico: de la normalización a la inclusión.
2. Bases normativas de la diversidad en el sistema educativo español.
3. Marco curricular, niveles de programación y atención a la diversidad en la educación.

BLOQUE II. Aspectos Didácticos de la atención a la diversidad

4. El camino de la integración a la inclusión.
5. Medidas de atención a la diversidad.
6. De la Educación Especial a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).
7. Tipos de aulas de atención a la diversidad: aulas hospitalarias, aulas enlace, itinerantes, compensatoria...

BLOQUE III. Estrategias de intervención didácticas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) desde la educación inclusiva

8. Tipología de los alumnos ACNEAE según LOE y LOMCE.
9. Evaluación psicopedagógicas. Aspectos de pedagógicos y de programación.
10. Las adaptaciones curriculares (ACI) y las medidas de atención educativas.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las

recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial y/o de trabajos tutelados vía on line. Los trabajos se "colgarán" en el CAMPUS en la fecha indicada.

La dinámica de la asignatura combinará breves exposiciones teóricas por parte de la profesora sobre los contenidos incluidos en el apartado anterior, con la actividad práctica de grupo propuesta en cada caso. Así, la comprensión y adquisición de los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo de elaboración personal. Por tanto, además de las clases magistrales, a lo largo del semestre se planteará a los estudiantes la realización individual o en pequeño grupo de actividades relacionadas con los contenidos teóricos tratados en cada tema.

Se utilizarán metodologías activas como la rueda lógica y hexámetro especialmente. Además las orientaciones de la profesora se complementarán la realización individual o en pequeño grupo de actividades relacionadas con los contenidos teóricos tratados en cada tema a través de un aprendizaje colaborativo.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	10% de la carga del módulo 80h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.5.1; CM 13.6.1	15% de la carga del módulo
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 13.4.1;CM 13.4.2	10% de la carga del módulo 80 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1; CM 13.4.1;CM 13.4.2	2,5% de la carga del módulo 22.5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 13.4.1;CM 13.4.2; CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	60% de la carga del módulo 540h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	2,5% de la carga del módulo

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

			22.5h/ECTS
--	--	--	------------

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El examen constará de preguntas cortas y caso práctico relacionado con la elaboración de ACI/DIAC	50%
Proyectos	Actividad 1. Ficha individual sobre los conceptos y tipología del alumnado ACNEAE.	10%
Debates y exposiciones	Actividad 2. Exposición de un tipo de atención a la diversidad. En pequeño grupo (de 2 a 4 personas) dependiendo del número de alumnos en el grupo clase se realizará durante todo el semestre una breve exposición sobre las diferentes formas de atención a la diversidad: aulas hospitalarias, enlace, itinerantes... (10%). Actividad 3. Resumen por parejas de la ORDEN de 14 de febrero de 1996 por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales (10%).	20%
Casos prácticos	Actividad 4. Elaboración por parejas de un DIAC/ACI.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como la redacción y la presentación formal de las actividades y trabajos. En el caso de la bibliografía se seguirán las normas APA.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutorías presenciales y/o de trabajos tutelados vía “on line” mediante el campus virtual.

En cada caso se especificará las normas de presentación que aparecerán en el campus de la asignatura.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase.

Tratamiento de los errores ortográficos.

ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA

- Asistencia y participación en las actividades presenciales.
- Fundamento y rigor de los trabajos presentados.
- Se cuidará especialmente el aspecto formal, la presentación y formato de los trabajos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Adquisición de conocimientos.
- Uso y manejo de bibliografía pertinente.
- El alumno debe alcanzar un porcentaje mínimo del 50% en cada una de las técnicas de evaluación para poder realizar el sumatorio total de la asignatura. En caso contrario tendrá que repetir dichas actividades.

ALUMNOS DE SEGUNDA O ULTERIORES MATRÍCULAS

- Es aconsejable pero no necesaria su presencia en el aula.
- Se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.
- De cualquier forma será siempre la profesora la que decidirá previa comunicación al alumno/a la manera más adecuada de evaluación y calificación.
- En algunos casos, y previo consenso con la profesora, ésta podrá solicitar otras actividades que serían necesarias aprobar para la calificación final de la asignatura.
- Y no se corregirán trabajos que tengan más de cinco errores ortográficos.
- Es obligatorio realizar y aprobar:
 - a) La prueba escrita cuyo valor es el 50% de la asignatura.
 - b) Las actividades que aparecen en la guía docente (50% restante).

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

ARANDA, R. (2002). *Educación Especial*. Madrid: Pearson.

BOOTH, T. & AINSCOW, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

- CALVO, A. y MARTÍNEZ, A. (2001). *Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares*. Elboao: Praxis.
- CANO GONZÁLEZ, R. (Coord.) (2003). *Bases Pedagógicas de la educación especial*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- ECHEITA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J.A. y GOENECHEA, C. (2009). *Educación intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid: Wolters Kluwer.
- GARCÍA PASTOR, C. (2005). *Educación y diversidad*. Málaga: Aljibe.
- GENTO (2005). *Educación Especial*. Madrid: UNED. GRAU RUBIO, C. (Coord.) (2005). *Educación especial. Orientaciones prácticas*. Málaga: Aljibe.
- GROSS, J. (2004). *Necesidades educativas especiales en educación primaria*. Madrid: Morata.
- LEÓN SIMÓN, M. (2017). El valor de las actuaciones pedagógicas en el ámbito hospitalario. *Aula*, 23: 49-70.
- MACÍAS, E. (2001). Persona y diversidad. Implicaciones en la sociedad del conocimiento. *Revista Complutense de Educación*. Vol.12,2,595-621.
- MARÍN SUELVES, D. y FAJARDO BRAVO, I. (Coords.) (2018). *Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*. Valencia: Tirant Humanidades.
- ORDEN de 14 de febrero de 1996 por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales (BOE 23 de Febrero de 1996).
- PORTOLÉS, C.; GRAU, C. y ARRIBAS, L. (2017). Las unidades pedagógicas hospitalarias en la Comunidad Valenciana: estudio de un caso. *Aula*, 23: 71-90.
- PRIETO, J. (1999). *El desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales*. Valencia: Promolibro.
- ROLLAND, J.S. (2011). *Familias, enfermedad y discapacidad: una propuesta desde la terapia sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- SÁNCHEZ MANZANO, E. (2001). *Principios de educación especial*. Madrid: CCS.
- SOLA, T., LÓPEZ, N. y CÁCERES, P. (2006). *Perspectivas didácticas y organizativas de la educación especial*. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- STAINBACK, S y W. (2004). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- TILSTONE, C., FLORIAN, L. y ROSE, R. (2003). *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: EOS.
- VERDUGO, M.A. Y SCHALOCK, R. L. Y (2013). *Discapacidad e inclusión: manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.
- VILA CHAVES, J. O. GUTIÉRREZ, F. (Coords.) (2012). *Manual básico de dificultades de aprendizaje concepto, evaluación e intervención*. Madrid: Sanz y Torres.

7.2.- Otros recursos

Es aconsejable acudir regularmente a:

Los portales de las DAT y MEC: Atención a la diversidad.

EducaRed Educación Especial: <http://www.educared.org/global/educacion-especial> Portal de Educación Especial: <http://www.webespecial.com/>

Discapnet (Fundación ONCE): <http://www.discapnet.es> Eldanet.

Centro de recursos sobre educación especial: <http://www.eldanet.org>

Enlaces con páginas Web sobre adaptaciones:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/eoe_malaga_centro/adaptaciones.htm

<http://es.geocities.com/adaptacionescurriculares/> <http://roble.pntic.mec.es/gvelasco/diac.htm> <http://www.orientared.com>

<https://www.orientacionandujar.es>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 13/09/2020

